

# ASOCIACIÓN DE FISCALES DESCARTÓ QUE PROYECTOS DE INDULTO A PRIVADOS DE LIBERTAD FOMENTE EL VANDALISMO

Posted on 21/10/2021 by Radio Paulina



Rescatando experiencia nacional y del exterior, el presidente de la Asociación de Fiscales, Francisco Bravo, descartó que el proyecto que busca conceder un indulto a personas privadas de libertad desde el estallido social avale o fomenten el vandalismo, como planteó el Gobierno.

**Category:** [NACIONAL](#)

**Tags:** [Asociación de Fiscales](#), [estallido social](#), [Francisco Bravo](#), [ley de indulto](#), [presos de estallido social](#)



Rescatando experiencia nacional y del exterior, el presidente de la Asociación de Fiscales, Francisco Bravo, descartó que el proyecto que busca conceder un indulto a personas privadas de libertad desde el estallido social avale o fomenten el vandalismo, como planteó el Gobierno.

"Las leyes de amnistía, así como el aumento de las penas, en general no dicen relación ninguna con el aumento o la baja de las tasas de delincuencia", señaló Bravo, contextualizando que "en Chile y el mundo siempre han existido leyes de amnistía o indultos generales producto o post fenómenos sociales complejos".

Asimismo, el presidente de la Asociación de Fiscales explicó que "si uno aumenta penas, lo que está probado es que la tasa de delincuencia no baja, y aquí está lo que se llama 'el populismo punitivo', es decir, que hay como una tentación a pensar que si yo aumento penas, freno la delincuencia. Eso es una falacia, no está probado en ninguna parte".

Estas declaraciones, se dan en el contexto de que desde el oficialismo, han pedido férreamente retirar el proyecto de indulto a los presos del estallido social, ya que lo ven como una medida que fomenta la impunidad.

En la jornada de ayer, y luego de los incidentes registrados en un nuevo aniversario del 18 de octubre, un grupo de parlamentarios de Chile Vamos, emplazó a dos de los candidatos presidenciales de oposición, Yasna Provoste y Gabriel Boric, para que bajen su respaldo a la iniciativa que busca indultar a los detenidos de la revuelta popular.

Respecto a este proyecto que se encuentra en tramitación dentro del Senado, Bravo tuvo algunas críticas, especialmente por ser "muy amplio", pero enfatizó en que "en lo que hay que avanzar quizás -y me parece que en esto habría consenso- es en que exista una ley o artículo transitorio que acelere estos procesos, que les pongan límites", estimando que "esa es una alternativa concreta y viable", manifestó.